

COMISION ACADEMICA DEL MASTER
MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA

2 de octubre de 2020

ACTA 8

ASISTENTES: Federico Hervías, Antonio Zayas, Violeta Luque, Manuel G. Sedeño, Cristina Senín, Yolanda Sánchez, María Hidalgo, Borja Quevedo y Cristina Romero.
Disculpan su ausencia: Jerónimo Acosta, Daniel Manjón y Javier del Rio

ORDEN DEL DÍA

- Informe de la coordinadora.
- Informe del coordinador de prácticas
- Revisión y aprobación, si procede, de calendario modificado, versión 3.
- Revisión y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en plan de prácticas.
- Revisión y aprobación, si procede, de la constitución de la Comisión de Trabajo Fin de Máster.
- Revisión y aprobación, si procede, de las líneas de TFM ofertadas para el curso 2020.21.
- Planteamiento de necesidades de compra antes de fin de año.

ACTA DE LA REUNION

-Informe del coordinador de prácticas

Miguel Angel Ramallo, nuevo coordinador de prácticas del título, comenta la situación actual de la gestión del Practicum del título.

Refiere que la situación que se plantea este curso con respecto a las prácticas vuelve a ser compleja. Han contactado con casi 100 centros y sólo ha respondido afirmativamente un 7%. Se va a dar prioridad a Practicum II y la gestión de Practicum I se pospone hasta tener una mayor claridad de la situación en esas fechas.

C. Romero comenta sobre la gestión con las plazas del Servicio Andaluz de Salud. Hay baja oferta de plazas debido a dificultades de aforo en los espacios disponibles. Aún no se ha confirmado el número definitivo de plazas disponibles.

Se informa del protocolo que se adopta desde la UCA de que se haga una prueba COVID al alumnado antes de acudir a los centros.

-Revisión y aprobación, si procede, de solicitud de modificaciones en plan de prácticas.

Se proponen diferentes alternativas que permitan un mayor aprovechamiento de las plazas ofertadas: aceptar prácticas online, siempre que impliquen contacto directo con usuarios; dividir cada plaza en dos y completar con actividades alternativas; adaptación a las circunstancias de

cada centro con combinaciones de días alternos; aceptar que alumnado de otras provincias pueda repetir centro de prácticas si no encuentra otras opciones.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones planteadas como alternativa a la realización del Practicum II.

-Informe de la coordinadora

Duración asignaturas

La coordinadora informa sobre la gestión realizada con el Vicerrectorado de Planificación acerca de la duración de las asignaturas. Tal como se solicitó el curso pasado, las asignaturas del título pasaron a ser anuales. Sin embargo, este cambio no permitía que el alumnado pudiera finalizar el título en febrero del segundo año. Por tanto, se ha solicitado y aprobado que el Practicum II pase a ser asignatura semestral y así permitir que pueda evaluarse en febrero.

Nos confirman también que la asignatura de Trabajo de Fin de Máster es de duración indefinida y finaliza cuando el alumnado aprueba la asignatura. De esta manera, es posible que el alumnado pueda finalizar el título en febrero.

Publicación de actas académicas

Se informa de que nos trasladan la solicitud recibida en Dirección General de Transparencia de que las actas de las asignaturas del MPGS sean publicadas de acuerdo a la normativa.

Los miembros de la CAM comentan las dificultades que presenta esta publicación en el momento actual en el que las actas están cerradas y sólo disponemos acceso a un pdf que incluye DNI el alumnado, dato que sabemos que no puede publicarse de acuerdo con la normativa de protección de datos. Tampoco consideramos oportuno manipular este documento.

Violeta Luque plantea la duda de si esta información debe estar disponible para el grupo de clase o todo el alumnado del Grado o la Universidad.

C. Senin plantea la posibilidad de crear un espacio en la web del título con el que pueda accederse con las claves UCA.

Por tanto, se decide realizar consulta a Dirección General de Transparencia acerca del procedimiento a seguir.

Se informa de las fechas de presentación e inauguración del primer curso del título. La coordinadora propone que este curso, debido a las restricciones derivadas de la pandemia, se realicen con el profesorado estrictamente necesario. La presentación la haría sólo la coordinadora con el alumnado de primer curso.

A la inauguración podrían asistir la coordinadora de la asignatura que comienza, Cristina Senín, y la coordinadora del título.

Se aprueba por asentimiento.

La coordinadora informa de una reclamación departamental de calificación presentada por un/a alumno/a del título y que está actualmente en trámite de resolución.

-Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Académica del Máster de 20 de julio 2020

Se aprueba por asentimiento

-Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Académica del Máster de 8 de septiembre 2020

Se aprueba por asentimiento

-Revisión y aprobación, si procede, de calendario modificado, versión 3.

Se aprueba por asentimiento

-Revisión y aprobación, si procede, de la constitución de la Comisión de Trabajo Fin de Máster.

Se aprueba por asentimiento

-Revisión y aprobación, si procede, de las líneas de TFM ofertadas para el curso 2020.21.

Se aprueba por asentimiento

-Planteamiento de necesidades de compra antes de fin de año.

La coordinadora informa de la compra de impresora/escáner para el máster y plantea que se valoren posibles necesidades a realizar antes de final de año.

Fdo. Prof. Cristina Romero López-Alberca.

Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria